

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS:

En seguimiento al ACUERDO ISCDI2018-07-02 del H. Consejo Divisional de Ingenierías del CIS para la validación del dominio del idioma inglés en el trámite del Título, el estudiante puede elegir alguna de las siguientes opciones:

- Boleta del examen TOEFL ITP (Institutional Test of Proficiency) aplicado en alguna dependencia de la Universidad de Guanajuato con un puntaje mayor o igual a 475 puntos.
- Boleta con un puntaje entre 425 a 474 puntos del examen TOEFL ITP (Institutional Test of Proficiency) aplicado en alguna dependencia de la Universidad de Guanajuato. Adicionalmente, realizar una presentación de un tema libre en inglés durante 10 min ante un comité que la Secretaría Académica designará para tal propósito. En esta opción, el estudiante deberá demostrar un manejo de dicho idioma a nivel universitario.
- Kárdex impreso habiendo acreditado como mínimo el nivel Inglés 3A de los programas educativos de la DICIS.
- Constancia de haber presentado y aprobado al menos 5 cursos de inglés en el Centro de Educación Continua de la Universidad de Guanajuato o acreditar que cuenta con el correspondiente NIVEL 500 a través del examen de ubicación del mismo centro.
- Constancia de aprobación del examen institucional de inglés ofrecido para tal propósito por el CAADI de la División de Ingenierías. (costo \$300, solicitarlo en CAADI).
- Boletas de los exámenes TOEFL iBT (Internet Based Test), Cambridge English Qualification, TOEFL CBT (Computer Based Test), IELTS (International English Language Testing System), presentados en Centros de Aplicación Oficiales con puntajes equivalentes a los criterios I y II.

* En seguimiento al acuerdo 04 de la segunda sesión ordinaria del 2013 del H. Consejo Divisional de Ingenierías, el único examen TOEFL ITP que será aceptado será el aplicado en alguna dependencia de la UG.

** Estudiantes que convalidaron, no es necesario que realicen presentación ante comité. Su boleta TOEFL es suficiente.